



| | |
|--|--------------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/024 | |
| RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 de abril de 2022 | BOUC: 5 de mayo de 2022 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A | Nº DE PLAZAS: 1 |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: Pintura | |
| DEPARTAMENTO: Pintura y Conservación-Restauración | |
| FACULTAD: Bellas Artes | |
| PERFIL PROFESIONAL: | |
| ACTIVIDAD DOCENTE: Estrategias artísticas. Pintura. Pintura mural | |

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

| Apellidos y Nombre | Puntuación Total |
|------------------------------|-------------------------|
| MORILLA CHINCHILLA, Santiago | 9.85 |



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

| APELLIDOS Y NOMBRE | 1- Experiencia profesional (0-6 puntos) | | | | 2.- Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos) | | | | 3.- Otros méritos (0-1 puntos) | | | TOTAL |
|---------------------------------|--|-----|-----|-------|--|-----|------|-------|-----------------------------------|------|-------|-------------|
| | 1.1 | 1.2 | 1.3 | Total | 2.1 | 2.2 | 2.3 | Total | 3.1 | 3.2 | Total | |
| MORILLA CHINCHILLA, Santiago | 4 | 1.5 | 0.5 | 6 | 0.75 | 0.6 | 1.65 | 3 | 0.75 | 0.10 | 0.85 | 9.85 |



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

| | |
|--|--|
| | 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO EN EL PERFIL PARA EL QUE SE CONVOCA LA PLAZA (0-6 puntos) |
| | 1.1. Exposiciones y proyectos artísticos individuales |
| | 1.2. Exposiciones y proyectos artísticos colectivos |
| | 1.3. Otros |
| | 2. EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA EN EL ÁREA PARA EL QUE SE CONVOCA LA PLAZA (0-3 puntos) |
| | 2.1. Enseñanza artística reglada |
| | 2.2. Enseñanza artística no reglada |
| | 2.3. Experiencia investigadora |
| | 3. OTROS MÉRITOS (0-1 puntos) |
| | 3.1. Premios y becas |
| | 3.2. Otros |

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

| Apellidos y nombre | Causa/s de exclusión |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| MORA GALEOTE, Juan José | 5 |
| SANTOLAYA RUIZ-CLAVIJO, María Antonia | 3 |
| | |
| | |
| | |



- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) No acredita encontrarse en activo como profesional fuera del ámbito universitario con certificado IAE y vida laboral con alta a fecha de finalización de presentación de solicitudes.

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Víctor Fernández-Zarza Rodríguez

SECRETARIO: Loreto Alonso Atienza

VOCAL: Ana Iribas Rudín

VOCAL : Bárbara Fluxá Álvarez-Miranda

VOCAL: Marta Plaza Beltrán

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 10 de junio de 2022

| | |
|---|--------------------------------|
| EL/LA PRESIDENTE/A | EL/LA SECRETARIO/A |
| Firmado: Víctor Fernández-Zarza Rodríguez | Firmado: Loreto Alonso Atienza |

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10.06.2022

Firmado: